

# Juan Ignacio Grande Aranda



## Cargo / dedicación

Profesor colaborador Doctor Universidad CEU San Pablo.

## Especialidad

Doctrina Social de la Iglesia.

Filosofía del Derecho, Moral y Política.

## Formación académica

Doctor en Derecho (2009).

## Líneas de investigación y docencia

Políticas de Familia, Infancia y Juventud. Protección de menores y Derecho de la Juventud en el Derecho español y en el Derecho Comunitario. Políticas públicas sobre colectivos necesitados de especial protección y promoción: menores de edad y jóvenes en situación de riesgo y desamparo. Adopción y Acogimiento familiar. Derecho a la educación y Políticas educativas. Doctrina Social de la Iglesia, Deontología Profesional.

## Trayectoria académica

Doctor en Derecho, por la Universidad Complutense de Madrid, con una tesis sobre las Políticas de Juventud en España y en la Unión Europea. Entre los años 2000 y 2005 fue profesor e investigador en el Instituto Universitario de la Familia de la Universidad Pontificia de Comillas, desarrollando proyectos de investigación relacionadas con el Derecho del menor e impartiendo asignaturas como: " Los jóvenes: su condición social y jurídica", "El menor y sus derechos", "Protección del menor y de la juventud", entre otras. En la actualidad imparte las asignaturas de "Doctrina Social de la Iglesia" y "Deontología Profesional" en el Departamento de Humanidades, de la Facultad de Humanidades de la Universidad CEU San Pablo. Desde septiembre de 2008 codirige el Centro de Estudios del Menor del Instituto de Estudios de la Familia de la Universidad CEU-San Pablo en el que se desarrollan diversos seminarios interdisciplinarios sobre el menor y la familia. En particular, desde enero de 2009 dirige el proyecto de investigación: "Fundamentos antropológicos e implicaciones psicopedagógicas y jurídicas de la doble vinculación de los menores en acogimiento familiar y en situaciones de ruptura familiar. Puestas de actuación en el ámbito de las políticas sociales", en el mencionado Instituto.

## Publicaciones

*"El principio el interés del menor" en Los menores en el Derecho Español (Tecnos 2002); "La protección de los menores en la legislación del juego" en En torno al Juego de Azar: Actividad, Regulación y Actores (ARANZADI- Thomson Reuters, 2013); "El contexto socio-jurídico estatal de la familia" en Hacia la Protección de la Familia. Perspectivas del Derecho de Familia Hoy: Preguntas, Respuestas y Propuestas (CIVITAS, Thomson Reuters, 2012); La protección de los menores y las personas con discapacidad en los medios audiovisuales (Wolters Kluwer España, 2012).*